

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

1.1 LA COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM. Fue constituida en Ecuador en el año 1993 cuya actividad económica principal es desarrollar actividades relacionadas a la construcción de obras civiles establecidas en el sistema de contratación pública a nivel nacional.

Su representante legal es el Sr. Ing. Manuel Esparza Cherez, cuyo nombramiento fue inscrito en el registro mercantil el 23 de septiembre del 2015.

Su principal ejecutivo es:

Ing. Manuel Esparza Cherez – Gerente General

1.1 Moneda funcional

Como es de conocimiento general el país al final del ejercicio 1999 y que se concreto en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como norma de Valoración la moneda del dólar Norteamericano.

1.2 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los Estados Financieros adjuntos se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y bancos, elaborándose las respectivas conciliaciones bancarias.

2.2 CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar se presenta a su valor razonable, es decir, el monto de flujo de efectivos que se esperan recuperar en el corto plazo. Consecuentemente la administración no ha considerado constituir provisión para cuentas incobrables.

2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, muebles y equipos se reconocen a su valor de adquisición. Las erogaciones de importancia se capitalizan mientras que el mantenimiento de estos bienes se carga al gasto.

La depreciación del activo fijo se reconoce dentro del Gasto Administrativo, calculándose por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

La vida útil máxima promedio por categoría de activo es como sigue:

AÑOS	
Muebles y Enseres	10
Equipos electrónicos	10
Vehículo	5

Las cuentas por pagar se generan de obligaciones con nuestros proveedores siendo los montos correspondientes a un solo ejercicio fiscal. La compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

2.4 CUENTAS POR PAGAR – PROVISIONES

Se reconocen como beneficios las partidas a sueldos, aportaciones a Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Décimo Tercera Remuneración, Décima Cuarta Remuneración.

Las ventas netas representan el valor antes de impuestos, de los ingresos por productos y servicios vendidos.

SECRET

Ing. Pedro Soledispa Alay
Contador